



La secretaria de Estado de Migraciones y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados se han reunido hoy para perfilar el acuerdo

## El Gobierno y ACNUR llevarán a cabo un proyecto piloto de patrocinio comunitario para la acogida e integración y refugiados

En el nuevo modelo la iniciativa y la responsabilidad la asumen de forma conjunta las Administraciones Públicas y actores privados

26 de noviembre de 2018.- La secretaria de Estado de Migraciones, Consuelo Rumí, y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Filippo Grandi, junto con el Gobierno vasco, han acordado la puesta en marcha de un proyecto piloto de Patrocinio Comunitario para la Acogida e Integración de Personas Refugiadas.

España se convierte así, junto al Gobierno de Canadá, en uno de los países pioneros en el mundo que promueve el modelo de Patrocinio Comunitario de Personas Refugiadas, tras haberse sumando el pasado 16 de julio a la Declaración de Londres (Argentina, Canadá, Nueva Zelanda y Reino Unido) y a la labor que al respecto lleva a cabo la Iniciativa Global de Patrocinio Comunitario canadiense.

Los Programas de Patrocinio Comunitario vendrán a complementar el sistema estatal de acogida y reforzarán el papel de la sociedad civil y las comunidades locales. Estos programas permiten a individuos, grupos u organizaciones implicarse directamente en la acogida e integración de refugiados, comprometiéndose a prestar apoyo financiero, emocional y de integración a las personas recién llegadas para facilitar su inclusión en un nuevo país y una nueva comunidad.

El Patrocinio Comunitario es un modelo de acogida e Integración de personas refugiadas en el que la iniciativa y la responsabilidad se asume de forma conjunta por las Administraciones Públicas y actores privados (particulares, empresas, entidades sin ánimo de lucro, etc.), ofreciendo a



la ciudadanía la oportunidad de participar directamente en la labor de acompañamiento en su proceso de integración.

El proyecto, que se dirige inicialmente a las familias que vayan a ser acogidas en España en el marco de los Programas Nacionales de Reasentamiento, podría ponerse en marcha en 2019 eventualmente con las personas ya seleccionadas en las misiones realizadas en Turquía y Jordania.

El ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, el Gobierno vasco y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados han acordado iniciar el programa piloto sobre el Programa de Patrocinio Comunitario en el País Vasco en el primer semestre de 2019.